

EXP-UNC: 0045481/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

## VISTO:

El Expte. Cudap Nº 0045481/2019 por el cual la Profesora Silvia Alejandra REGUERA (Leg. Univ. N° 27.501) solicita la evaluación de su desempeño docente en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA, Asignatura Común,

## Y CONSIDERANDO:

Que la evaluación se efectuó conforme a lo establecido por la Ord. HCS 06/08 (TO RR-2018-1933-UNC) y la Res. HCD N° 245/08,

Que el Comité Evaluador calificó como "satisfactorio" el desempeño de la Prof. **REGUERA**,

Que corresponde tomar conocimiento de la evaluación efectuada y elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior para la prosecución del trámite.

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha.

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

<u>Art. 1°.-</u> Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos las presentes actuaciones del Comité Evaluador del Área Ciencias del Lenguaje.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0045481/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

Art. 2°: Proponer al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Silvia Alejandra REGUERA (Leg. Univ. N° 27.501) en un cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA, Asignatura Común, a partir del día 22 de mayo de 2019 y por el término reglamentario de cinco años.

Art. 3°: Comuniquese, elévese al Honorable Consejo Superior y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Ab. PABLO A. PULISICH Secretario HCD

FACULTAD DE LENGUAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOSA

DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

280